

INMOBILIARIA "LAS VEGAS" S. A.

10 DE AGOSTO 620 ENTRE SEMINARIO Y SUCRE

VENTANAS - LOS RIOS

INFORME DEL COMISARIO

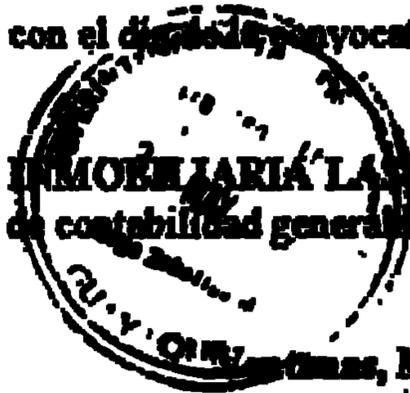
Señores
INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A.

Ciudad:

Att: Junta General de Accionista

En concordancia con lo dispone la resolución # 92.1.1.3.0014 Publicado en el Registro Oficial N° 44 del 13 de Octubre de 1992 en donde estipula los requisitos mínimo que debe contener el Informe de los Comisarios, pongo a vuestro conocimiento el resultado del análisis a los Estados Financieros del Ejercicio económico del año 2004 de INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. Compañía Ecuatoriana domiciliada en Ventanas

1. Los Administradores de la Compañía actúan del marco legal de los estatutos y políticas que gobiernan, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
2. La gerencia de la empresa actúa dentro del marco legal de los estatutos y políticas que gobiernan, e inclusive se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la junta general de accionistas.
3. Se contó con la colaboración de sus funcionarios, que permitieron verificar las correspondencias, libros de actas de sesiones de la junta de accionista y comprobantes de soporte. Los libros de contabilidad están actualizados y se encuentran al día; la custodia y conservación de los bienes de la compañía, son adecuados, no existen bienes de terceros a cargo de la empresa.
4. La contabilidad refleja claramente la transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del ejercicio económico y controles internos claramente establecidos.
5. Las cifras de los estados financieros concuerdan con los registros en los libros de contabilidad de la empresa.
6. El orden del día de la junta de accionistas coinciden con el día de convocatoria, en la fecha y en los puntos a tratar.
7. En mi opinión los estados financieros que presenta INMOBILIARIA LAS VEGAS S.A. son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



Ventanas, Mayo 30 del 2005

Atentamente,

Alfredo Guzmán Rojas
Reg. Nac. # 22-979